

PLATAFORMA ELECTORAL 2017-2018

ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE A PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, QRO.; 2018 - 2021

La fórmula independiente al Ayuntamiento de San Joaquín, Querétaro., por la Administración 2018 – 2021, cree en las personas, pensamos que la solidaridad vence a al individualismo y al egoísmo, sostenemos el principio del bien común, como la aspiración hacia donde deben concurrir los esfuerzos de la sociedad, creemos firmemente en los principios de pluralidad, inclusión y convivencia, como generadores de diálogo, creemos en la paz y no en la violencia, afirmamos que la educación es el motor del desarrollo tanto personal como social, abogamos por abrir nuevos espacios de oportunidad y equidad para la mujer, consideramos el trabajo como un medio fundamental para la realización del ser humano, finalmente creemos en el futuro que cada persona se labra, en su sentido de trascendencia, en su posibilidad de reinventar su propia historia y en su capacidad de construir, junto con sus semejantes, un futuro mejor.

Esta Plataforma es el resultado de un diagnóstico municipal; recaba las propuestas y demandas de nuestras comunidades y de la ciudadanía en los diferentes sectores de la sociedad. Rescata los valores de nuestra gente. Esta plataforma está integrada por 6 apartados:

- A.- Prosperidad, Trabajo Sustentable y Educación.
- B.- Igualdad de oportunidades.
- C.- Infraestructura y Desarrollo Municipal.
- D.- Ética y Transparencia Administrativa.
- F.- Turismo Productivo e Innovador.
- G.- Seguridad Pública y Protección Civil

Aspiramos a construir, junto con la sociedad, un Municipio Próspero, Sustentable, Innovador, con un porvenir, equitativo, seguro y sólido para todos sus habitantes.

PROSPERIDAD, TRABAJO SUSTENTABLE Y EDUCACIÓN

Nuestro gobierno municipal emprenderá acciones encaminadas para reactivar las actividades económicas de la región, mediante proyectos productivos de impacto, que sean viables y sustentables, donde se aprovechen las potencialidades locales para fortalecer la producción, comercio y turismo de alta calidad, fincando con ello nuevas y mejores oportunidades para los habitantes.

Queremos un municipio con futuro, basado en el Trabajo Sustentable con Innovación, que garantice bienestar para todos sus habitantes.

Además, estamos convencidos de que la Educación es el medio para el desarrollo presente y futuro del municipio, por eso que a los jóvenes tendrán todo el apoyo posible para realizar sus metas.

GENERACIÓN DE DESARROLLO Y OPORTUNIDADES ECONÓMICAS

- 1.- Empezaremos acciones para generar desarrollo económico en nuestras comunidades, detonando sus liderazgos en la prestación de servicios, desarrollo comercial, agropecuario y turístico; atendiendo la vocación productiva de cada uno de ellos.
- 2.- Promoveremos la creación y desarrollo de comercios locales, con el apoyo coordinado de otros órdenes de gobierno.
- 3.- Impulsaremos la capacidad emprendedora de las familias a través de apoyo y asesoría en la creación de proyectos productivos que complementen el ingreso familiar.
- 4.- Estimularemos la actitud emprendedora y el trabajo productivo a pequeña y mediana escala.
- 5.- Promoveremos y gestionaremos el financiamiento de programas federales y estatales para el desarrollo de proyectos productivos.
- 6.- Fomentaremos programas de capacitación laboral, que permitan desarrollar habilidades y técnicas productivas.
- 7.- Mediante campañas regularemos la tenencia de la tierra para dar a sus dueños una seguridad jurídica sobre sus bienes inmuebles, además con ello facilitar el apoyo del financiamiento a las actividades productivas de los sectores primario y secundario.



GOBIERNO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
LEGISLATIVO
MUNICIPAL

8.- Apoyaremos a la Reconversión Productiva, que permita la rentabilidad de los cultivos tradicionales y el acceso a la adopción de nuevas tecnologías, a partir de la identificación e impulso de cultivos que tengan precios y mercados favorables.

9.- Contribuiremos a la tecnificación del campo, tomando en cuenta las vocaciones económicas y los microclimas de las distintas zonas del Municipio.

10.- Vigilaremos que los programas de apoyo y fomento al campo lleguen a los productores que realmente lo necesiten, con transparencia y fiscalización.

11.- Apoyaremos al transporte público para facilitar su labor de comunicar las localidades del municipio.

EDUCACION

Queremos que cada ciudadano pueda tener las mismas oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, sin detrimento de las futuras generaciones. Sólo asegurando la igualdad de oportunidades en educación es como construiremos un municipio con porvenir.

1.- Fortaleceremos la vinculación entre los centros educativos.

2.- Impulsaremos el fortalecimiento de las asociaciones de padres de familia, por medios del conocimiento y acceso a los beneficios de los programas federales y estatales en materia de educación pública.

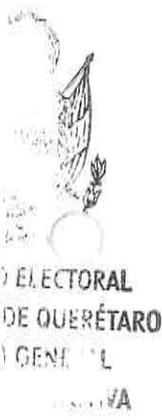
3.- Gestionaremos becas con el gobierno estatal y federal; y con instituciones educativas, para jóvenes que deseen cursar estudios medios-superiores.

4.- Se creará un fondo de becas especial para personas de escasos recursos, que no cuenten con alguna ayuda similar por parte del Estado y la Federación.

5.- Cuidaremos la seguridad en sus perímetros de los centros educativos de todos los niveles.

6.- Fortaleceremos Instituto Municipal de la Juventud, a través de convenios de colaboración con instituciones afines.

7.- Crearemos mecanismos para otorgar apoyos económicos y capacitación técnica con el propósito de que los jóvenes inicien su propio negocio y se vinculen al desarrollo de su comunidad.



El porvenir de un municipio tiene como prioridad el bienestar de la familia, por ello, encabezaremos un gobierno que promuevan la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, enfocándonos especialmente en los grupos vulnerables. Atenderemos con sentido humano, las necesidades para lograr una mejor calidad de vida.

- 1.- Implementaremos una política de fortalecimiento y apoyo a la familia, a través de la profesionalización del personal del DIF Municipal.
- 2.- Incrementaremos recursos del DIF municipal para lograr que se desempeñe con mayor eficiencia y cumpla con sus objetivos en beneficio de las familias.
- 3.- Promoveremos campañas de dignificación, atención y respeto a las personas con capacidades diferentes y su incorporación a actividades productivas.
- 4.- Apoyaremos decididamente al adulto mayor y se fomentará una cultura que revalore la vejez.
- 5.- Gestionaremos incentivos para la educación, la salud y la nutrición, con el fin de promover el desarrollo de capacidades de las familias en pobreza.
- 6.- Reforzaremos el trabajo del DIF encaminado no solo a la asistencia social, sino al fortalecimiento del desarrollo integral de la familia a través de programas de prevención y formación de hábitos y valores que generen su bienestar.
- 7.- Promoveremos la equidad entre mujeres y varones para generar igualdad de oportunidades en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y personal.
- 8.- Brindaremos información acerca de planificación familiar y paternidad responsable y generaremos acuerdos de colaboración con instituciones sociales y A. C. s que se dediquen a estos temas.
- 9.- Empezaremos acciones de promoción y diseño de programas para el impulso de la participación de los jóvenes en el cuidado de su salud, y de las personas que forman parte de su entorno familiar, con un enfoque preventivo y con énfasis en la adopción de estilos de vida más saludables.
- 10.- Impulsaremos y gestionaremos programas para la atención y rehabilitación de los jóvenes con problemas de drogadicción, alcoholismo y otros trastornos, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno estatal y federal; poniendo especial atención en la promoción del deporte, la cultura y las actividades recreativas.

11.- Fortaleceremos la Coordinación Municipal del Deporte y, a través de este, fomentaremos programas integrales para el desarrollo de habilidades físicas de niños, jóvenes, adultos, personas con alguna discapacidad, y personas de la tercera edad.

ÉTICA, TRANSPARENCIA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Creemos que el desarrollo y consolidación de las Instituciones es indispensable para desempeñar un buen gobierno. Queremos un Municipio con servicios públicos eficientes en las que todos podamos confiar. Seremos un gobierno cercano a la sociedad, un gobierno plenamente respetuoso de la legalidad, honesto, transparente, eficaz, y, sobre todo, un gobierno plenamente consciente de su misión de promover el estado de derecho, como base para alcanzar un municipio con seguridad y solidez institucional.

1.- Haremos un uso responsable del gasto público para que se convierta en una herramienta efectiva para reducir la pobreza y marginación; y así, disminuir la brecha de desigualdad entre los habitantes del municipio.

2.- Promoveremos la capacitación necesaria al personal administrativo del Ayuntamiento para el buen uso de las herramientas tecnológicas. Impulsaremos la modernización de la administración municipal.

3.- Promoveremos programas para la simplificación y agilización de trámites a comercios; además de regularizar aquellos se encuentran fuera de la reglamentación.

4.- Incorporaremos constantemente nuevos trámites vía internet para simplificar al ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones, consultas y peticiones.

5.- Implantaremos un sistema de indicadores, que muestre la eficiencia del gasto, y población beneficiada.

6.- Transparencia en la licitación y adjudicación de la obra pública del municipio, pero sobre todo transparencia en la ejecución, a modo de poder contar con obras de calidad, mediante la vigilancia de las contralorías sociales, constituidas para dar seguimiento en beneficio de la ciudadanía.

7.- Daremos eficiencia y transparencia a la gestión gubernamental en las operaciones financieras, administrativas y de servicios, sobre todo en las áreas de mayor manejo de recursos públicos como son obras públicas y tesorería.

TURISMO PRODUCTIVO E INNOVADOR

El Turismo Sustentable del municipio se logrará mediante la implementación de políticas y programas de gobierno innovadores, que fomenten la difusión del título de Pueblo Mágico, la formación de prestadores de servicios, la conservación, mejoramiento y rehabilitación de los atractivos turísticos.

- 1.- Invertiremos desde el ámbito municipal en la promoción del turismo, de acuerdo a la vocación de cada zona, respetando siempre la ecología, usos y costumbres.
- 2.- Participaremos en la capacitación del personal que labora en el sector turismo, en temas de civismo, economía, historia, antropología y cultura general.
- 3.- Incentivaremos el aumento de los servicios turísticos a través del financiamiento privado.
- 4.- Estableceremos programas que identifiquen y revitalicen los puntos de interés turístico del municipio, tales como zonas históricas, naturales, patrimoniales y de recreación, siempre respetando los ecosistemas.
- 5.- Promoveremos eventos especiales que permitan aprovechar el potencial turístico del municipio.
- 6.- Renovaremos y mejoraremos las condiciones urbanas de los centros históricos, privilegiando los valores arquitectónicos para favorecer el turismo. Además revisaremos el Bando Municipal para aumentar sanciones a quienes modifiquen o violenten fachadas, murales, estatuas u otros elementos urbanos.
- 7.- Estableceremos procedimientos adecuados para que la información turística provoque el impacto deseado y propicie el incremento de estancia en ocupación habitacional, así como el consumo de bienes y la utilización de servicios locales, lo que generará el incremento sustancial en la derrama económica.
- 8.- Generaremos condiciones para que el municipio ofrezca a sus visitantes un servicio turístico de calidad, comenzando por la limpieza y conservación del municipio.
- 9.- Coordinaremos acciones con el sector privado, las universidades y otros organismos para fomentar el turismo cultural.
- 10.- Gestionaremos apoyo financiero para proyectos encaminados a promover la conservación y uso adecuado de los recursos naturales con que cuenta el municipio.

11.- Con el apoyo de la federación mejoraremos gradualmente el alumbrado público, sustituyéndolo por uno más eficiente y ahorrador de energía.

INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO MUNICIPAL

- 1.- Promoveremos la construcción de la Infraestructura Pública adecuada que permita el ordenado crecimiento del municipio.
- 2.- Pugnaremos para que las autoridades estatales y federales inviertan en infraestructura que beneficie directamente a nuestras comunidades indígenas.
- 3.- Promoveremos la conservación de caminos de acceso que conecten a las localidades con la cabecera municipal.
- 4.- Tramitaremos recursos ante la federación y el estado para la construcción y mejoramiento de viviendas para personas de escasos recursos.
- 5.- Gestionaremos apoyos para la mejora de las viviendas, en pisos firmes, techos, muros y servicios sanitarios, además de dotarlas de servicios públicos de calidad.
- 6.- Invertiremos principalmente en equipamiento urbano, de salud y educación, en las localidades de muy alta, alta y media marginación.
- 7.- Junto con la sociedad de padres de familia y la comunidad, promoveremos programas permanentes de dignificación y mantenimiento de espacios educativos.
- 8.- Fomentaremos la coordinación entre autoridades y vecinos para la construcción y conservación de áreas verdes, instalaciones deportivas, culturales, centros comunitarios, escuelas, camellones, señalización de calles y rutas, entre otros, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones la imagen urbana del municipio.

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

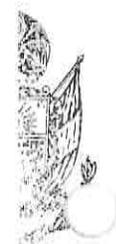
Nuestros esfuerzos estarán dirigidos a salvaguardar el orden y brindar seguridad para todos a través de un servicio ético, confiable, disciplinado y con alto sentido humano de responsabilidad en la aplicación de las leyes y reglamentos. Planteamos alternativas de solución con un enfoque preventivo e involucrando activamente a la ciudadanía. Unificar esfuerzos, utilizar la tecnología adecuada e impulsar la participación ciudadana en materia de seguridad es una obligación impostergable.



- 1.- Implementaremos un nuevo modelo policial, para formar policías confiables, capacitados, instruidos y sometidos a un riguroso mecanismo de certificación y control de confianza.
- 2.- Capacitaremos, con apoyo de la federación y en academias de policía, a los cuerpos policiales para que brinden un servicio público eficaz y de calidad.
- 3.- Impulsaremos la coordinación de la policía, y favoreceremos la acción coordinada en los tres órdenes de gobierno.
- 4.- Implementaremos un programa de cultura vial, con el objetivo de hacer más práctico el conocimiento de la reglamentación e infracciones vigentes en la materia para evitar el abuso. Además de concientizar a los conductores en el control de la velocidad y fomentando una cultura de educación y cuidado vial.
- 5.- Aumentaremos la vigilancia en las cercanías de escuelas.
- 6.- Generaremos y actualizaremos, en su caso, los Planes de Protección Civil Municipales o crear mecanismos de actualización permanente del Atlas de Riesgos Municipal.
- 7.- Promoveremos la coordinación intermunicipal en servicios de emergencia para lograr al máximo la solidaridad y el aprovechamiento de recursos en caso de desastres.

ATENTAMENTE,


Ing. J. Belén Ledesma Ledesma
Aspirante a Candidato Independiente



LECTORAL
QUERÉTARO
GENERAL
EJECUTIVA